

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 27 de julio del 2020  
Asunto: Aprobación Estados Financieros  
Período 2019

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de julio del 2020, a las 09:42 am., se reunieron los señores **CATALAN FIERRO MARLENE ALEXANDRA, GOMEZ SAN MARTIN PABLO ANDRES, Y CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DESARROLLO E INTEGRACION DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.** accionistas de la empresa que representan el 95% del capital social, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa; por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

## Agenda:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros Período 2019
2. Destino de los resultados del período 2019

## Desarrollo de la Agenda:

1. La contadora hace presentación de los Estados Financieros, incluyendo sus respectivas aclaraciones de cada cuenta contable y su respectivo movimiento.
2. El presidente y Gerente General, aceptan cada uno de los movimientos contables y financieros
3. Aprueban los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Sobre las pérdidas del ejercicio, luego de las deliberaciones de los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:
  - Para dar cumplimiento al Art. 198 de la Ley de Compañías; en el cual expresa que **“Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía”**; Los accionistas, acuerdan absorber las pérdidas de acuerdo al resultado económico del periodo del 2020.

## Finalización

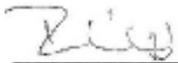
No habiendo otro particular que tratar, se levantó la sesión a las 11:04 am, del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
CATALAN FIERRO MARLENE ALEXANDRA  
Socia

\_\_\_\_\_  
FUENTES IRATCHET CARLOS ALBERTO  
Socio

  
\_\_\_\_\_  
GOMEZ SAN MARTIN PABLO ANDRES  
Socio

  
\_\_\_\_\_  
CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES  
Socia  
REPRESENTANTE LEGAL  
DESARROLLO E INTEGRACION DE  
PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.

  
\_\_\_\_\_  
RUBEN CADENA  
REPRESENTANTE LEGAL  
SERVICIOS OMNICALL OWNERSERVICE SA

  
\_\_\_\_\_  
REYES GONZALEZ ADRIAN DARIO  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
MALDONADO REYES HAYDEE MARISOL  
CONTADORA